

CFE RECYCLING ESPAÑA, S. L. Sociedad unipersonal

En la reunión de la Junta General Extraordinaria de Socios, con carácter Universal, por estar presentes o debidamente representados todos los socios, celebrada con fecha 1 de Abril de 2003, se adoptó el acuerdo de disolver sin liquidar la Sociedad mediante la cesión global de sus activos y pasivos al actualmente socio único de la Sociedad CFE Iberia, Sociedad Anónima Unipersonal.

Los acreedores de la sociedad cedente y de la cesionaria tienen derecho a obtener el texto íntegro del acuerdo de aquella cesión así como el derecho a oponerse a la cesión en el plazo de un mes a contar desde la publicación de este anuncio.

El Balance final de disolución aprobado en aquella Junta General y que sirve de Base de la referida operación es el siguiente:

Balance de disolución (en Euros)

	Euros
Activo:	
A) Inmovilizado	5.100,93
III. Inmovilizaciones materiales ..	4.780,89
VI. Inmovilizaciones financieras .	320,04
B) Activo circulante	4.042.336,72
II. Existencias	307.744,66
III. Deudores	3.536.354,19
VI. Tesorería	198.237,87
Total Activo	4.047.437,65
Pasivo:	
A) Fondos propios	-328.625,18
I. Capital suscrito	3.006,00
VI. Pérdidas acumuladas	-295.379,19
Pérdidas ejercicio 2003	-36.251,99
B) Acreedores a largo plazo ...	771.067,27
C) Acreedores a corto plazo ...	3.604.995,56
III. Deudas Emp. Grupo y Asoc. corto plazo	2.901.408,68
IV. Acreedores comerciales	145.376,76
V. Otras deudas no comerciales .	558.210,12
Total Pasivo	4.047.437,65

En Madrid, a 7 de abril de 2003.—Don Abderrahmane El Aoufir, Administrador Único de la Sociedad CFE Recycling España, Sociedad Limitada.—Don Abderrahmane El Aoufir, Administrador Solidario de la sociedad CFE Iberia, Sociedad Anónima.—15.833.

CIURAL, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en el domicilio social de la entidad, Avenida de Alfinach, sin número, Urbanización Alfinach, Puzol (Valencia), en primera convocatoria, el día 20 de Junio de 2003, a las doce horas y, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el siguiente día 21 de Junio de 2003.

Esta asamblea se desarrollará con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio 2002.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Renovación de consejeros.

Cuarto.—Delegación de facultades para formalizar en derecho los acuerdos que se adopten.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta en la misma sesión.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los accionistas la documentación que se someterá a aprobación de la Junta, pudiendo ser examinada y/o pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Puzol (Valencia), 26 de marzo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Desantes Guanter.—15.913.

CLÍNICA CORACHAN, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad celebrado el día 22 de Abril de 2003, se convoca a todos los Accionistas a la reunión de Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará en primera convocatoria el próximo 22 de mayo de 2003, a las 20 horas en el domicilio social de calle Buigas, n.º 19 (Auditorium). Caso de no haber quórum suficiente la Junta se celebrará al día siguiente en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas correspondientes al ejercicio económico de 2002; balance de situación, cuenta de pérdidas y ganancias, memoria, propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2002, informe de auditoría y gestión de los administradores.

Segundo.—Nombramiento del auditor.

Tercero.—Nombramiento de interventores para la aprobación del acta.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Se halla en el domicilio social a disposición de los señores accionistas, la información, documentación e informes correspondientes a los puntos del orden del día, de los cuales se podrá solicitar la entrega o envío gratuito.

Barcelona, a 23 de abril de 2003.—Fdo: Nicolás Guerrero Gilabert. Secretario del Consejo.—16.243.

CLUB POLIDEPORTIVO CACEREÑO, S. A. D.

La Junta Gestora del Club Polideportivo Cacereno, convoca Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad, a celebrar en la Sala de Juntas del Club Polideportivo Cacereno, Estadio «Príncipe Felipe», Carretera de Salamanca s/n, el día 24 de mayo de 2003, a las 13,00 horas en primera convocatoria, y el día 25 de mayo de 2003, a las 13,00 horas en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Informar a los Accionistas de la situación actual del C.P. Cacereno y de la finalización de la transformación del Club Polideportivo Cacereno en Sociedad Anónima Deportiva.

Segundo.—Nombramiento del Consejo de Administración del C.P. Cacereno, S.A.D.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

De acuerdo con el Artículo 16º, párrafo 1º de los Estatutos de la Sociedad, para asistir a la Junta será obligatorio ser titular, o tener válida representación de al menos diez acciones (10 acciones) inscritas a su nombre con cinco días de antelación como mínimo en el Registro de Acciones nominativas de la Sociedad.

Cáceres, 16 de abril de 2003.—El Presidente, Félix Ramón Campo García.—15.550.

CMA GLOBAL INVESTMENTS, SIMCAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid, calle Hermanos Bécquer, número 3, el día 12 de junio de 2003, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 13 de junio de 2003, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, si procede, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2002.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Traslado del domicilio social y modificación del artículo 3 de los Estatutos sociales.

Quinto.—Reelección o nombramiento, en su caso, de nuevos Auditores.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Creación de un Comité de Auditoría. Adición de un nuevo artículo a los Estatutos sociales.

Octavo.—Fijación de la retribución del Consejo de Administración.

Noveno.—Sustitución de entidad gestora.

Décimo.—Delegación de facultades.

Undécimo.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas, de conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos, de conformidad con lo establecido en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas.

En Madrid a 7 de abril de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Antonio Salgado Barahona.—15.650.

COANTEL TELECOM, S. A.

Se convoca a Junta General Ordinaria, que se celebrará el próximo día quince de Mayo de 2003, a las diecisiete horas, en el domicilio social de la compañía: Autovía Sevilla—Málaga, km. 8,6 Polígono La Red, Alcalá de Guadaíra (Sevilla), con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, Memoria del ejercicio 2002, y aprobación del resultado y su aplicación.

A estos efectos, se le comunica que tiene a su disposición, en el domicilio social de la compañía, los documentos que quiera examinar en relación a este punto.

Segundo.—Aumento del Capital Social de la Sociedad en la cuantía de trescientos mil quinientos seis euros (300.506,00 Euros), mediante la emisión de nuevas acciones, bajo la misma clase que las actualmente existentes, y fijación de los plazos de suscripción y desembolsos.

Tercero.—Delegación en el Consejo de Administración para que, proceda a la aprobación de la

modificación del artículo cinco de los Estatutos Sociales.

Cuarto.—Autorización al Presidente y al Secretario del Consejo de Administración para que mancomunadamente puedan elevar a público los anteriores acuerdos, con las mas amplias facultades hasta lograr las inscripciones correspondientes en el Registro Mercantil.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación y firma del acta.

Alcalá de Guadaira (Sevilla), 9 de abril de 2003.—El Presidente, Rafael Pérez Rodríguez.—16.575.

COBOS EMPRESAS REUNIDAS, SIMCAV, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, Calle Padilla, 17, en Madrid, el día 11 de junio de 2003, a las catorce horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 12 de junio de 2003, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio de 2002.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Regulación del Comité de Auditoría y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales. Delegación de facultades.

Séptimo.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe sobre la misma, así como el informe del Auditor de Cuentas. Asimismo podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 14 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Alberto Villasán Gómez.—16.251.

COMERCIAL DE MECANIZACIÓN AGRÍCOLA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 23 de Mayo de 2003 a las trece horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 26 de Mayo de 2003 en segunda convocatoria, en el domicilio social, calle Don Ramón de la Cruz, número 98, de Madrid, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y aplicación de resultados del ejercicio 2002.

Segundo.—Nombramiento de auditores para el ejercicio 2003.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de Interventores.

A partir de este momento, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta que se convoca.

Madrid, 8 de abril de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Montserrat Sanjuán Blanco.—15.814.

COMERCIAL DISTRIBUIDORA DE BUTANO Y DERIVADOS, SOCIEDAD ANÓNIMA. (CODIBSA)

Ejercicio de 2002

El Consejo de Administración, en su reunión de 27 de marzo de 2003, ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que se celebrará en el hotel Cuzco, Paseo de la Castellana, número 133, a las dieciocho horas (6 de la tarde), del día 26 de mayo próximo en primera convocatoria y en el mismo lugar y hora al día siguiente, 27 de mayo, martes, en segunda, con los siguientes órdenes del día:

Junta general ordinaria

Primero.—Informe de la Comisión Revisora. Informe de Auditoría externa.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al Ejercicio de 2002. Aplicación del resultado. Informe de Gestión.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de esta Junta General Ordinaria.

Junta general extraordinaria

Primero.—Modificación de los Estatutos de la Sociedad: Artículos 40, 41 y 46: Variación en el número de miembros del Consejo de Administración.

Segundo.—Ratificación del cargo de Secretario del Consejo de Administración y, si se considera conveniente, propuesta y aprobación, en su caso, de las personas para cubrir las vacantes del Consejo de Administración.

Tercero.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de esta Junta Extraordinaria.

De conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General de la misma, igualmente y de conformidad con el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas y en relación a las modificaciones estatutarias que figuran en el orden del día, cualquier accionista tiene el derecho de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones propuestas y el informe y justificación sobre las mismas, y de pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 27 de marzo de 2003.—El Presidente, Pablo Hernanz.—15.849.

COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE REAFIANZAMIENTO

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

El Consejo de Administración de la Compañía Española de Reafianzamiento, S.A. (CERSA) acuerda convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, a celebrar en Madrid, calle María de Molina, nº 50 (Sala de reuniones de la D.G. de Política de la PYME) para el día 28 de mayo de 2003, a las 10:30 horas, en primera convocatoria o al día siguiente, 29 de mayo de 2003, en igual lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Informe de la Presidente.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso de las Cuentas Anuales auditadas, Informe de Gestión y Propuesta de Distribución de Resultados, correspondiente al ejercicio 2002, así como de la gestión social.

Tercero.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Cese y nombramiento de firma auditora.

Quinto.—Delegación en el Consejo de Administración para que designe uno o varios de sus miembros a efectos de elevar a público e inscribir los acuerdos adoptados que así lo precisen facultándoles para suscribir cuantos documentos públicos o privados sean necesarios, así como para interpretar, aplicar, ejecutar, desarrollar e incluso subsanar los mismos hasta su total inscripción.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Todos los accionistas tienen derecho de examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a su aprobación, así como el informe de Gestión de los auditores de cuentas, o de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 31 de marzo de 2003.—Ana Ruiz Velilla, Secretaria del Consejo.—15.555.

COMPAÑÍA TURÍSTICA SANTA MARÍA, S. A.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de la sociedad, que se celebrará en El Puerto de Santa María, en el domicilio social de la Compañía sito en avenida de la Bajamar, s/n, Hotel Santa María, el día 14 de mayo de 2.003, a las doce horas, en primera convocatoria, y en su caso, el día 15 de Mayo de 2.003, a las doce horas, en segunda convocatoria para deliberar y resolver los asuntos comprendidos en el siguiente:

Orden del día

Primero.—Informe sobre la gestión social del ejercicio 2.002.

Segundo.—Lectura y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2002, y aplicación de resultados.

Tercero.—Informe sobre la marcha del hotel al 31 de marzo de 2.003.

Cuarto.—Nuevos proyectos.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la presente reunión, o nombramiento de Interventores a tal fin.

A partir de la presente convocatoria, se encuentran a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General y demás informes preceptivos, teniendo los señores accionistas derecho a obtener, de forma inmediata y gratuita copia de los mismos, solicitándolo en el domicilio social personalmente o por escrito, así como ejercer el derecho de información previsto en el artículo 112 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

El Puerto de Santa María, a 11 de abril de 2.003.—El Presidente del Consejo de Administración, José Aguilar Bustillo, en representación de Serviobras, S.A.—15.946.

CONSEJO DE LA ALTA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General Ordinaria de la Sociedad, la cual se celebrará el próximo día 23 de Mayo de 2003, a las once horas treinta minutos en primera